

Términos y Condiciones campaña Cencosud - Tienda Virtual

1. DEFINICIÓN:

App DaviPlata: significa el programa informático de propiedad de Davivienda, que le permite al Cliente realizar una o varias tareas en el sistema donde se ejecuta, tablets, o teléfonos inteligentes, etc.

Campaña: Tiene el significado asignado en el numeral 3.1 del presente documento.

Cliente: Significan las personas naturales, ubicadas en Colombia que : (i) cuenten con un DaviPlata activo (ii) que cumplan las condiciones descritas en el presente documento.

Davivienda: Significa el Banco Davivienda S.A.

Tienda Virtual: significa la plataforma disponible en la App DaviPlata donde los aliados comerciales ofrecen productos y servicios que el Cliente puede comprar con su DaviPlata.

Premio: tiene el significado asignado en el numeral 3.1 del presente documento.

2. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA:

Campaña vigente del 01 de Octubre al 01 de Noviembre de 2021 o antes si la bolsa de premios se agota, lo que ocurra primero.

3. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

- 3.1.** Por cada compra de un bono de la marca Jumbo o Metro en la Tienda Virtual, el cliente recibirá un 20% de descuento en categorías seleccionadas de productos directamente en el supermercado. El descuento **aplica en:** Gaseosas, Refrescos, Aceites, Cereales, Azúcar, Arroz, Confitería, Chocolate, Pastas, Pasabocas, Galletas, Harinas, Sal, Conservas, Huevos, Ponqués, Pan Tajado, Margarinas, Quesos, Mantequilla, Lácteos, Carnes Frías, Leche en Bolsa, Arepas y Congelados. **No aplica en** quesos y carnes frías de charcutería, congelados de perecederos, estructura leches infantiles, baldes y cepillos, detergentes 2Kg, Jabón Rey, Tide 96 Lavadas, Rey, Granel y exclusiones PLS. **No aplica en** Máxima, Cuisine & Co, Home Care, Family Care, Jumbo Pack, Metro Pack, Precios Bajos Todos los Días, Ofertas Armadas. No acumulable con otros descuentos.

Sujeto a disponibilidad en tienda. Aplica el mejor descuento sobre el precio regular del producto. Máximo \$40.000 de descuento. No aplican productos de folletos vigentes. No aplica para Domicilios, pagos contra entrega ni e-commerce. Solo aplican productos comercializados, facturados y entregados por Cencosud Colombia S.A. Válido en unidades nacionales. Máximo 3000 unidades disponibles.

- 3.2.** Para recibir el Premio, las compras deben realizarse durante la vigencia de la Campaña
- 3.3.** El Premio será entregado directamente en el supermercado Jumbo o Metro al momento de realizar la redención del bono y de acuerdo a los productos especificados en el numeral 3.1

4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- 4.1.** El DaviPlata del Cliente participante deberá estar activo y sin ningún tipo de bloqueo durante la vigencia de la Campaña.
- 4.2.** La participación del Cliente en la Campaña implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.
- 4.3.** Las condiciones de la Campaña podrán ser modificadas por Davivienda en cualquier momento, previo aviso al Cliente publicado a través de la página web y/o en otro medio y/o canal habilitado para este fin, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de la modificación.
- 4.4.** Davivienda no se hace responsable por la calidad e idoneidad de los productos y/o servicios adquiridos por los clientes en los aliados comerciales de la Tienda Virtual.